NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE AGOSTO DE 2024

NOTA DE PRENSA N.º 148-2024

SEGUNDO FESTIVAL INTERNACIONAL CUSCO 2024 "ENSAMBLES Y MÚSICA DE CÁMARA" SE INICIA EL JUEVES 8 DE AGOSTO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco anunció que los días jueves 8 y viernes 9 de agosto se llevará a cabo el Segundo Festival Internacional Cusco 2024 "Ensambles y Música de Cámara", actividad que es coorganizada con la Asociación Musical Arancibia y el Congresista de la República Enrique Alva.

Este festival musical que congregará a destacados compositores y artistas de la música, se llevará a cabo en el Teatro Municipal del Cusco, desde las 19:30 horas, con programación diversa.

Se contará con artistas invitados de Perú y Estados Unidos; la primera fecha, jueves 8 de agosto, se contará con la participación de Kyle Szabo (violín), Jan Pfeafer-Ríos (cello), Wilson Chávez (violín) y Carlos Arancibia (piano).

Asimismo, estarán presentes el "Trío Esla" integrado por Anthony Puppo (piano), Esteban La Torre (clarinete) y Luis Supo (Fagot). En esta primera fecha se interpretarán obras de Beethoven, Carpio, Rabl y Dvorak.

En la segunda fecha, viernes 9 de agosto, se interpretarán obras de Rimsky-Korsakov, Paganini y Dvorak; además, actuarán junto a la Orquesta Sinfónica del Cusco los solistas Jan Pfeafer-Ríos (cello) y Wilson Chávez (violín), también contaremos con Kyle Szabo como director invitado.

Se precisó que, en las dos fechas del festival de ensambles y música de cámara, el ingreso es gratuito y se recomienda asistir con anticipación, ya que el ingreso del público será desde media hora antes del espectáculo y una vez iniciado se cerrarán las puertas del Teatro Municipal. El espectáculo es recomendado para mayores de 6 años de edad.

Cusco, 7 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/segundo-festival-internacional-cusco-2024-ensambles-y-musica-de-camara-se-inicia-el-jueves-8-de-agosto/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 149-2024

MUSEO “MANUEL CHÁVEZ BALLÓN” DE MACHUPICCHU CELEBRARÁ 58 AÑOS DE FUNDACIÓN

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la jefatura del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu ha programado diversas actividades para conmemorar los 58 años de fundación del Museo de Sitio “Manuel Chávez Ballón” ubicado en la parte inferior de la montaña donde se asienta la ciudad inka de Machupicchu.

El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arquitecto Guido Bayro Orellana, precisó que los días lunes 12 y martes 13 de agosto se desarrollarán actividades académicas y de capacitación, dirigido a la población y visitantes de Machupicchu y a los estudiantes de las instituciones educativas del distrito.

El 12 de agosto, a las 10:00 horas se inaugurará la exposición fotográfica “Pasado y Presente del Museo Manuel Chávez Ballón” que será instalada en la plaza Manco Cápac de la capital distrital.

El martes 13 de agosto, habrá visita guiada al museo con la participación de escolares del distrito. Asimismo, se programó la conferencia “El Patronato Departamental de Arqueología del Cusco y su Rol para la Fundación del Museo Manuel Chávez Ballón” que estará a cargo del historiador Alex Usca.

De igual modo, se desarrollará la exposición “Experiencias en el Museo Histórico Regional del Cusco con Escolares con Multidiscapacidades”. Ambas exposiciones se realizarán en el auditorio del Centro Cultural de Machupicchu.

El museo promociona la visita cultural de forma dinámica, mostrando en cada una de las salas, colecciones arqueológicas procedentes de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en diferentes años y monumentos arqueológicos del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Cusco, 9 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/museo-manuel-chavez-ballon-de-machupicchu-celebrara-58-anos-de-fundacion/

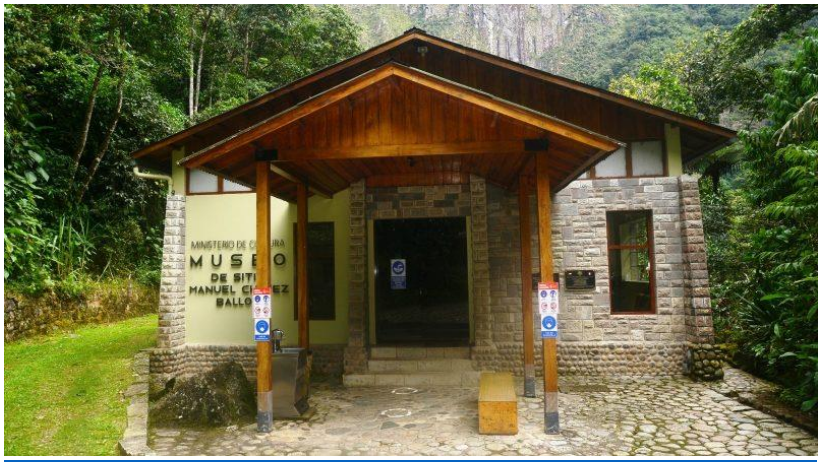

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 150-2024

EN LA CASA GARCILASO PROYECTARÁN CORTOMETRAJES DEL TALLER SOBRE PRODUCCION AUDIOVISUAL

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, presentará este sábado 10 de agosto a las 19:00 horas en el auditorio de la Casa del Inca Garcilaso de la Vega, la proyección de cinco cortometrajes realizados como resultado del taller en producción audiovisual en el Programa de Capacitación en Cinematografía.

Dicho taller se llevó a cabo los días 08, 10, 12, 15, 17 y 26 de julio en el Centro Cultural de la Asociación Pukllasunchis y fue impartido por el talentoso realizador cusqueño Iván Cucho Gamarra, beneficiando a 25 participantes.

Durante el taller, desarrollado a través del Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios, se abordaron temas como la teoría del lenguaje cinematográfico, principios básicos de la realización cinematográfica, uso de equipos de video y sonido, postproducción de imagen y sonido. Además, se produjeron cinco cortometrajes que fueron rodados en diferentes locaciones de la ciudad del Cusco por los alumnos, bajo la supervisión del facilitador Iván Cucho Gamarra.

La proyección incluirá los cortometrajes producidos durante este taller, el cual estuvo dirigido a estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, así como a jóvenes interesados en el mundo audiovisual.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, comprometida con la promoción y difusión de las industrias culturales y las artes, invita al público local, nacional y extranjero a participar de esta proyección audiovisual realizada por jóvenes cineastas.

Cusco, 9 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/en-la-casa-garcilaso-proyectaran-cortometrajes-del-taller-sobre-produccion-audiovisual/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 151-2024

CAPACITAN A DOCENTES Y ESCOLARES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Con la finalidad de difundir la cultura, promover la valoración del patrimonio arqueológico e impulsar su protección, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en coordinación con la Municipalidad Distrital de San Sebastián y el Área de Turismo de la Gerencia de Desarrollo, ha realizado importante capacitación a docentes y escolares de la Institución Educativa Diego Quispe Tito de dicho distrito.

Las actividades de capacitación comprendieron la realización de talleres, donde los profesionales de la Coordinación de Gestión de Monumentos de la entidad cultural, brindaron charlas y exposiciones referidas a los monumentos prehispánicos existentes en el ámbito distrital de San Sebastián.

Asimismo, se realizaron visitas guiadas a la Casa Hacienda de Pumamarka del Parque Arqueológico de Pumamarka, con los docentes y alumnos del 1er grado y 3er grado del nivel secundario, quienes plantearon diversas inquietudes referidas al proceso de construcción de este monumento arqueológico, su historia, características arquitectónicas, usos y ocupaciones que tuvo durante la época inka, colonial y republicana.

En ambas actividades de culturales estuvo como ponente el Arqueólogo Claudio Cumpa Palacios, funcionario de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, quien brindó amplia información respecto a la importancia histórica del Parque Arqueológico de Pumamarka y la Casa Hacienda de Pumamarka.

Durante la actividad se recalcó la importancia de una visita responsable a los espacios culturales con los jóvenes estudiantes, para impulsar la valoración, protección y preservación del patrimonio cultural, evitando las pintas, afectaciones o destrozos de estas construcciones prehispánicas.

Cusco, 12 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/capacitan-a-docentes-y-escolares-para-la-proteccion-del-patrimonio-cultural-de-la-nacion/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 152-2024	**MINISTRA DE CULTURA EN PUNO: "GOBIERNO RESPETA LOS PROCESOS Y ENTREGA OBRAS"** ***Leslie Urteaga presentó los trabajos de mejoramiento en el Templo San Francisco de Asís de Umachiri, donde se invirtió cerca de siete millones de soles.*** *La ministra de Cultura, Leslie Urteaga, llegó a la región Puno, para entregar la obra de mejoramiento del Servicio de Interpretación Cultural del Templo de San Francisco de Asís de Umachiri, que contó con una inversión de cerca de 7 millones de soles.* *En su primera actividad en el distrito de Umachiri, en la provincia de Melgar, la ministra participó en la Celebración de la Santa Misa Católica, oficiada en Templo de San Francisco de Asís, donde destacó la importancia y apoyo del gobierno por respetar los procesos y entregar las obras en beneficio de los ciudadanos y la cultura.* ***"Gracias a todas y todos por acompañarnos en la entrega del Servicio de Interpretación Cultural del Templo San Francisco de Asís de Umachiri, después de 36 meses de trabajos, que se pone en beneficio de la oferta cultural turística, religiosa, histórica, arquitectónica de Puno",*** *dijo la ministra.* ***"Este es el mensaje de parte de este gobierno que lidera nuestra presidenta, Dina Boluarte, de darle continuidad a las obras, como la que estamos entregando hoy. Hay que valorar y respetar la continuidad de los trabajos, que al final es para todos los ciudadanos y visitantes",*** *agregó.* *La ministra resaltó que hace 40 años no se realizaba una intervención en el templo, hasta la decisión del gobierno de recuperar el patrimonio cultural y religioso****. "Esta es una gran oportunidad de poner en valor nuestro arte y patrimonio, como hermanos herederos de una gran cultura y fervor religioso importante. Aquí hay cuadros muy importantes que fueron trabajados por los especialistas la DDC Cusco, quienes son los mejores restauradores del país",*** *enfatizó.* *Urteaga destacó la importancia de la recuperación del Templo del siglo XVII.* ***"Como ven, el arte es parte de la evangelización de los franciscanos en esta zona y el tema religioso se mantiene en la localidad",*** *dijo.* ***"La mayoría de templos en el Perú están declarados patrimonio y las fiestas en Puno están declaradas patrimonio. Todo ese sincretismo y continuidad que hoy podemos ver, es una gran responsabilidad de mantener esta herencia",*** *añadió.* *Por otro lado, indicó que* ***"hablamos con la alcaldesa Yolanda Arela, sobre el trabajo articulado a realizar en el distrito y tener nuestro sitio histórico de Umachiri, donde se desarrolló la batalla, con un monumento para seguir recordando a Mateo Pumacahua, Mariano Melgar y nuestros próceres".*** *La ministra dijo que, en coordinación con el alcalde de la provincia de Melgar, Rosell Mamani, anunció que iniciarán las articulaciones para implementar un espacio de lectura en la ciudad.* ***"Con la Biblioteca Nacional del Perú, estamos implementando bibliotecas y espacios de lectura a nivel nacional. Seguimos trabajando para acortar la brecha",*** *enfatizó.* ***Sobre el Templo*** *El Templo San Francisco de Asís de Umachiri, se ubica en el frente oeste de la Plaza Principal de Umachiri. Su arquitectura exterior es bastante discreta, iniciada a mediados del siglo XVII, bajo la advocación del Patrón San Francisco de Asís. Allí se puede apreciar la calidad de valores espaciales y volumétricos del templo y su atrio conserva parte de la tipología renacentista y valiosas obras de arte con una arquitectura colonial, estilo barroco mestizo. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, el 28 de diciembre de 1972.*

Los trabajos fueron ejecutados por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, cuyo director, Guido Bayro participó de la entrega de la obra. Las labores de restauración y puesta en valor se iniciaron en mayo de 2021 y concluyeron el 25 de julio de 2024, generando puestos de trabajo para los pobladores y dinamizando la economía de la zona de trabajo.

Los trabajos de puesta en valor del Templo San Francisco de Asís de Umachiri, garantizan que este legado cultural, sea preservado para el conocimiento y disfrute de las futuras generaciones. Esta obra es parte de un conjunto de obras similares que se vienen desarrollando en la región Puno, que contribuyen al fortalecimiento y valoración del patrimonio cultural. Así, en 2025, se entregará el templo de ***Nuestra Señora del Rosario de Orurillo y el templo Santa Cruz de Jerusalén de Juli.***

Cusco, 13 de agosto de 2024

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministra-de-cultura-en-puno-gobierno-respeta-los-procesos-y-entrega-obras/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 153-2024

DISPONEN MONITOREO PERMANENTE EN PARQUE ARQUEOLÓGICO DE PIKILLAQTA A CAUSA DE MOVIMIENTO SÍSMICO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dispuso que el personal asignado al Parque Arqueológico de Pikillaqta realice un monitoreo permanente de las evidencias arqueológicas, luego del movimiento sísmico registrado esta madrugada en esa zona.

El personal se desplazó a todos los monumentos arqueológicos para realizar las evaluaciones de muros, recintos, fuentes ceremoniales, wakas, escalinatas y otras construcciones prehispánicas.

Los reportes iniciales informan del desprendimiento de algunas piezas líticas de las cabeceras de muros en el Parque Arqueológico de Pikillaqta y en el Sitio Arqueológico de Choquepujio, lo cual, no reviste gravedad ni compromete la estabilidad de las construcciones pétreas.

Asimismo, se reportó pequeñas rajaduras en las paredes laterales de la Sala de Exposición de Pikillaqta, las cuales son superficiales y no comprometen la estabilidad del muro.

En cuanto a los monumentos históricos de la zona, como templos coloniales, no registran afectación patrimonial alguna a causa del movimiento sísmico.

El personal del Parque Arqueológico de Pikillaqta continúa realizando el monitoreo en toda la zona y se encuentra en estado de alerta, ante la eventualidad de nuevos registros sísmicos.

Cusco, 13 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/disponen-monitoreo-permanente-en-parque-arqueologico-de-pikillaqta-a-causa-de-movimiento-sismico/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 154-2024

MINISTERIO DE CULTURA: DESPUÉS DE MÁS DE 8 AÑOS SE RETOMAN INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN MACHUPICCHU

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, ejecuta trabajos de investigación arqueológica en el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, dirigido por el arqueólogo Régulo Franco, con la participación de profesionales especializados y de amplia experiencia; así como de personal calificado.

Estos trabajos se realizan en el marco del "Programa de investigaciones Arqueológicas e Interdisciplinarias con fines de Conservación y Puesta en valor en el Santuario Historico de Machupicchu 2019 – 2024", en 19 monumentos arqueológicos y varios sectores del Santuario, entre los que se encuentra la Ciudad Inka de Machupicchu, propiamente; así como la zona urbana del sector III de la llaqta (Andenes Orientales), zona IV (Montaña Waynapicchu), Sector IV (Inkaraqay) y Sección Camino Inka Gran Caverna.

Las investigaciones arqueológicas de la Ciudad Inka de Machupicchu, se retoman desde el 2016 y poseen varios objetivos, uno de ellos es la caracterización del uso y función de espacios abiertos de la plaza principal y plaza hundida, al interior de la zona urbana del sector III de la llaqta.

Para tal efecto y conociendo la excepcionalidad de dichos espacios, se espera generar nuevos datos sobre los procesos constructivos y el estado de conservación de las estructuras y

materiales culturales recuperados. Estos trabajos se han iniciado el 5 de agosto, con una inversión aproximada de 100 mil soles.

Además, desde el 2019 se han venido ejecutando intervenciones con puesta en valor en más de cinco monumentos arqueológicos, quedando únicamente la ejecución de trabajos de investigación en el Monumento Arqueológico de Inkaraqay, con un presupuesto de inversión de más de 8 millones 875 mil soles, teniendo como fin, la conservación y la puesta en valor de dicho monumento. Este proyecto de conservación y restauración, incluye la intervención al camino prehispánico a la Gran Caverna.

Se ha intervenido en la Llaqta de Machupicchu-Zona III (andenes orientales) – Sector VI, Machuq'ente – Sector B, Qoriwayrachina, Salapunku: Sector Isla Chico y Salapunku: Sector Choquelusk'a.

El monitoreo de las investigaciones arqueológicas estará a cargo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, conjuntamente con la Dirección del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, bajo los lineamientos de la Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial y la Dirección de Calificación e Intervenciones Arqueológicas, con el fin de fomentar el respeto por la conservación y autenticidad del monumento.

Los trabajos de investigación en la Ciudad Inka de Machupicchu tendrán una duración aproximada de tres meses y no afectarán el normal desarrollo de la visita turística, en los circuitos y aforos establecidos, que están vigentes a la fecha.

Cusco, 14 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-despues-de-mas-de-8-anos-se-retoman-investigaciones-arqueologicas-en-machupicchu/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 155-2024

DIRECTOR DE CULTURA ENTREGÓ RESOLUCIÓN QUE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE LLACTARACCAY DE RONDOCAN

Con los rostros visiblemente emocionados los pobladores de la comunidad campesina de Papres del distrito de Rondocan, provincia de Acomayo, recibieron del director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arquitecto Guido Bayro Orellana la Resolución Viceministerial N°. 00181-2024-VMPCIC/MC que declara como Patrimonio Cultural de la Nación al Complejo Arqueológico Monumental de Llactaraccay.

En la ceremonia protocolar, que se realizó en la Comunidad Campesina de Papres, jurisdicción a la que pertenece el Complejo Arqueológico de Llactaraccay, el director de Cultura de Cusco, en representación de la ministra de Cultura, destacó su importancia debido a que constituye una singular evidencia de la arqueología peruana, asociada a ocupaciones pre Inkas e Inkas, que presenta más de un centenar de estructuras, de formas circulares y rectangulares, así como espacios abiertos.

Además, por su magnitud y disposición arquitectónica, este lugar poseía una gran importancia sociopolítica en el sector y en la época. Es por ello, que su valor arqueológico prehispánico amerita su conservación, mantenimiento y protección.

El titular de la entidad cultural felicitó a los profesionales del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico y de la Coordinación de Catastro y Saneamiento, que elaboraron el expediente técnico para lograr la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación al Complejo Arqueológico Monumental de Llactaraccay.

Durante la actividad protocolar, el alcalde del Distrito de Rondocan, Ronald Quispe Corahua, agradeció a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por gestionar este reconocimiento y comprometió el apoyo del gobierno local para las acciones de conservación y mantenimiento del conjunto arqueológico.

Similares palabras de agradecimiento, tuvo el presidente de la Comunidad Campesina de Papres Javier Quispe quien resaltó el trabajo técnico realizado por los especialistas de la entidad cultural. “Durante mucho tiempo nuestra comunidad ha estado cuidando estas construcciones y ahora vamos a colaborar con la restauración para que sea un atractivo turístico” dijo el dirigente.

Cusco, 16 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/director-de-cultura-entrego-resolucion-que-declara-patrimonio-cultural-de-la-nacion-al-complejo-arqueologico-de-llactaraccay-de-rondocan/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 156-2024

MINISTERIO DE CULTURA ENTREGARÁ ESTÍMULOS ECONÓMICOS A 4 PROYECTOS DEL CONCURSO DE VIDEO Y CINE INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE COMUNITARIO

El Ministerio de Cultura anuncia que, en el marco de los Estímulos Económicos para la Cultura 2024, son 4 los proyectos beneficiarios del Concurso nacional de video y cine indígena y afrodescendiente comunitario, que realizarán obras audiovisuales peruanas en creación colectiva.

	De esta forma, el jurado conformado por Mily Dalila Salas Alarcón, cineasta quechuahablante con experiencia en cine indígena; Venuca Asunción Evanán Vivanco, especialista de la cultura de destacada trayectoria; y Ricardo Reátegui Marchesi, cineasta con experiencia en cine indígena, definieron a los cuatro proyectos beneficiarios que recibirán los Estímulos Económicos del Ministerio de Cultura por un monto total de casi S/800 mil. Los proyectos beneficiarios son: “Chaccu: Entre lana y tradición en Pomacanchi” de la Asociación cultural Apu Wilkakalle de la región Cusco, que recibirá S/200 mil para su ejecución, por ser “un proyecto sólido con alcance comunitario, que representa a la comunidad de manera fidedigna desde el proceso creativo, donde la comunidad es partícipe de la preproducción y producción del documental”. Por su parte, “Montaña de siete colores: El precio del turismo”, también de la región Cusco, recibirá S/200 mil a través de la Asociación Watukuy Mallmaya – Watukuy Mallmaya, por ser un proyecto que “propone una interesante manera de abordar el turismo y las consecuencias desfavorables en las comunidades más cercanas, permitiendo una voz disidente frente a un tema que se invisibiliza”. De la región Ica, el proyecto “Semillas de tradición” del Centro Cultural Amador Ballumbrosio, recibirá S/196 mil 100 por ser un proyecto “que busca introducirse en la vida cotidiana del distrito de El Carmen, haciendo énfasis de sus expresiones culturales desde la propia voz de la misma comunidad, lo que permite expresar sus preocupaciones y sentimientos, a través del lenguaje audiovisual”. Finalmente, el proyecto “Guardiana del tejido ancestral de Tintaya Marquiri”, a cargo de Yachachiq Producciones, recibirá S/200 mil por ser un proyecto que “destaca por su propuesta de retratar la tradición textil como una expresión cultural única e identitaria, que, lamentablemente, ha comenzado a perderse en tiempos recientes”. De esta forma, desde el Ministerio de Cultura, se convoca a concursos en el marco del Decreto de Urgencia 022-2019, Ley de Cine vigente, que impulsan y fomentan el desarrollo del sector cinematográfico y audiovisual nacional, mostrando la diversidad y riqueza cultural del Perú en los festivales cinematográficos más importantes del mundo. **DATO:** • Para el 2024, los Estímulos Económicos para el cine y el audiovisual, convocaron a 17 líneas concursables y no concursables por más de S/27 millones, dirigidos a personas naturales y jurídicas que presenten sus proyectos en alguno de los estímulos que abarcan toda la cadena de valor y productiva del audiovisual. **Cusco, 17 de agosto del 2024.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-entregara-estimulos-economicos-a-4-proyectos-del-concurso-de-video-y-cine-indigena-y-afrodescendiente-comunitario/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 157-2024

CAPACITAN A AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL QHAPAQ ÑAN

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través del Proyecto Qhapaq Ñan llevó a cabo talleres de fortalecimiento de capacidades en la gestión y preservación del sistema vial andino Qhapaq Ñan como Patrimonio Cultural de la Nación, dirigido a autoridades y funcionarios de los gobiernos locales de los distritos de Ccapi, Paruro, Ccapacmarca, Colquemarca y Santo Tomás de la provincia de Chumbivilcas, jurisdicciones a través de los cuales se emplaza el camino principal del Kuntisuyu.

La iniciativa, implementada a través de la Coordinación de Uso Social del Sistema Vial Andino, tiene como propósito central la creación de un marco conceptual y operativo que permita a las autoridades locales no solo comprender, sino también aplicar de manera efectiva las políticas de preservación y gestión del Qhapaq Ñan.

“Se busca asegurar que estas autoridades locales y los actores sociales sean conscientes de la importancia histórica, cultural y social del sistema vial andino, y que asuman un rol activo en su conservación y promoción” explicó el Coordinador del proyecto Qhapaq Ñan, arqueólogo Ismael Uscachi.

En este contexto, los talleres se enfocan en la transferencia de conocimientos sobre técnicas de conservación preventiva y uso sostenible del patrimonio cultural, así como en la implementación de estrategias de desarrollo local que integren el patrimonio cultural como eje de crecimiento.
Además, estos talleres pretenden fomentar un enfoque participativo en la gestión del Qhapaq Ñan, promoviendo la integración de la comunidad en los procesos de toma de decisiones y en la vigilancia del patrimonio. Esto incluye la capacitación en la generación de planes de manejo que sean culturalmente sensibles y técnicamente sólidos, garantizando la sostenibilidad del Qhapaq Ñan a largo plazo.

La actividad de capacitación se desarrolló del 12 al 15 de agosto, logrando la participación de las autoridades locales y funcionarios municipales quienes replicarán estos talleres a las comunidades por las cuales atraviesa el Qhapaq Ñan.

Lunes, 19 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/capacitan-a-autoridades-y-funcionarios-municipales-en-la-gestion-y-conservacion-del-qhapaq-nan/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 158-2024

CUSCO: MINISTERIO DE CULTURA DECLARÓ PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL SITIO ARQUEOLÓGICO MOLLOQOSI EN ESPINAR

Su importancia radica en que constituye un referente de la arqueología de este lugar, asociado a la ocupación Inka, que presenta estructuras circulares, rectangulares, contextos funerarios; así como espacios abiertos.

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Sitio Arqueológico Molloqosi ubicado en la Comunidad de Moro Alccasana del distrito Pichigua, provincia de Espinar, departamento de Cusco.

El Sitio Arqueológico Molloqosi es importante, debido a que constituye un referente de la arqueología de la provincia de Espinar, asociado a la ocupación Inka, que presenta recintos circulares, semi circulares, rectangulares y algunas estructuras funerarias que, por su magnitud y disposición arquitectónica, le otorgan gran importancia y valor arqueológico prehispánico que justifica su preservación, conservación y salvaguarda.

El valor arqueológico prehispánico de este sitio arqueológico, se evidencia en su arquitectura, que presenta diferentes espacios dedicados a cumplir funciones de habitación y culto que cronológicamente están asociadas al Horizonte Tardío.

Además, es un área arqueológica de gran importancia y valor en distrito de Pichigua, que radica en formar parte de la historia colectiva de la población tanto como espacio cultural, como hito histórico para la comunidad campesina de Moro Alccasana, valorado como patrimonio propio.
Debido a la gran importancia y el valor cultural del bien inmueble prehispánico, la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco elaboró el expediente técnico para la delimitación y la declaratoria del bien como integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.

Posteriormente, la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal, con el apoyo de la DDC Cusco, llevó a cabo el proceso de consulta previa con la Comunidad Campesina de Moro Alccasana, con el fin de suscribir acuerdos relacionados con dicho procedimiento.

Es así que, mediante Resolución Viceministerial N.º 000234-2024-VMPCIC/MC, suscrita por la Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Carmen Vegas Guerrero, se aprobó, también, el expediente técnico de delimitación (memoria descriptiva, ficha técnica y plano perimétrico) y declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación (ficha oficial de inventario de monumentos arqueológicos prehispánicos, ficha técnica para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación, ficha de registro fotográfico).

De igual forma, se dispone la primera inscripción de dominio a favor del Estado, representado por el Ministerio de Cultura del área sin antecedente registral que se ubica dentro del ámbito del expediente aprobado ante el Registro de Predios de la Oficina Registral de Espinar, Zona Registral N° X-Sede Cusco.

También se encarga a la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal inscribir la condición cultural sobre la partida N° 11004390 y la nueva partida generada ubicadas dentro del polígono del expediente técnico aprobado.

Finalmente se notifica la presente resolución a la Comunidad Campesina Moro Alccasana, a la Municipalidad Distrital Pichigua, a la Municipalidad Provincial de Espinar, a la Dirección Regional de Turismo – Cusco, a la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, para efectos de sea considerado dentro de los planes de ordenamiento territorial que se desarrollen.

Cusco, 20 de agosto del 2024

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cusco-ministerio-de-cultura-declaro-patrimonio-cultural-de-la-nacion-al-sitio-arqueologico-molloqosi-en-espinar/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 159-2024

DIRECCIÓN DE CULTURA ENTREGÓ IMAGEN DE LA VIRGEN NATIVIDAD RESTAURADA A LAS AUTORIDADES DE PARURO

La venerada imagen de la Virgen Natividad de la provincia de Paruro fue sometida a un proceso de restauración integral y retornará plenamente remozada a su templo de origen para presidir las celebraciones el 8 de setiembre próximo.
La imagen fue entregada en emotiva ceremonia realizada en el Museo Histórico Regional de la Casa Garcilaso, por parte del Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, cuyos especialistas del Centro de Restauración de Tipón, ejecutaron una intervención integral al conjunto escultórico conformado por las imágenes de la Virgen Natividad, el Niño de la Virgen y el Niño Torero de la Virgen.
Las tres imágenes escultóricas fueron recibidas con mucha algarabía y devoción por los feligreses, directivos de las hermandades, danzarines, autoridades eclesiásticas y autoridades municipales de la provincia de Paruro.
“Estas imágenes llegaron a nuestros talleres presentando grave deterioro como desprendimiento de varios dedos, ataque de xilófagos, fracturas en las articulaciones, repintes inadecuados y daños estructurales, que fueron superados con el talento y la experiencia de nuestros restauradores” explicó el coordinador del Centro de Restauración de Tipón, magister Edson Latorre.

La entrega a las autoridades de Paruro estuvo a cargo del abogado Humberto Romero Pacheco, director encargado de la entidad cultural, en representación del titular, arquitecto Guido Bayro Orellana. “Gracias al trabajo, delicado y minucioso, de nuestro personal, hoy, hacemos entrega de estas veneradas imágenes para que retornen a su templo de origen, allá en Paruro, donde la festividad de la Virgen Natividad es una de las mayores expresiones de la religiosidad popular” dijo el funcionario.

Por su parte, el Vicario General del Arzobispado de Cusco, Mons. Manuel Álvarez Bravo, agradeció a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco por la restauración de estas veneradas imágenes y resaltó las capacidades profesionales de los restauradores.

Asimismo, el alcalde de Paruro, Ricardo Cavero Cárdenas, en nombre del pueblo parureño felicitó a la entidad cultural por cumplir con el compromiso asumido y devolver a la Virgen Natividad plenamente restaurada.

Cusco, 20 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-entrego-imagen-de-la-virgen-natividad-restaurada-a-las-autoridades-de-paruro/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 160-2024

SE CONSTITUYÓ E INSTALÓ SU NUEVO COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, informa que se constituyó e instaló su nuevo Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de la Ley 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por ello, mediante Resolución Directoral N° 001746-2024-DDC-CUS/MC, firmada por el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arquitecto Guido Bayro Orellana, juramentaron los nuevos integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DDC Cusco.

Este Comité tiene como miembros titulares a Claudia Miranda Sotomayor, Miguel Ángel Suaquita Ballón, José Luis Herrera Vargas, Jorge Luis Moya Cohaguila, Abel Jaret Villavicencio García y Régulo Gilberto Franco Jordán, todos ellos en representación de la Dirección de Cultura de Cusco.

Mientras que en representación de los trabajadores integran este comité, Abraham Medina Romaní, Wagner Villafuerte Condeña, Víctor Espinoza Fernández, Juan Jorge Paz Pinelo, Homar Gallegos Gutiérrez, Wilbert Augusto Gamarra Ríos, como titulares. Mientras que, Jhon Bryan Hinojosa Anchaya, Julio Sierra Palomino, Hoguer Yapo Chambi, Jesse Green Chaparro Morales, Fernando Paulino Espinoza Cutipa y Efraín Choqque Lagos, están como suplentes.

	El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Guido Bayro, durante la ceremonia de juramentación del comité, invocó a los nuevos integrantes a fomentar una cultura de seguridad y prevención, así como definir metas y prioridades para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Los integrantes del mencionado comité deberán garantizar y velar el cumplimiento de la Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para garantizar la seguridad y vida de los trabajadores en su centro de trabajo. La efectividad del nuevo Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, dependerá de la colaboración y compromiso de todos sus integrantes y de todos los trabajadores, subrayó el titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. **Cusco, 21 de agosto de 2024.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/se-constituyo-e-instalo-nuevo-comite-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-de-la-direccion-desconcentrada-de-cultura-de-cusco/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 161-2024	***CON ÉXITO SE REALIZÓ CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE MACHUPICCHU ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO*** El ciclo de conferencias “Machupicchu, Patrimonio de la Humanidad” se realizó en forma exitosa debido a los nuevos estudios realizados por los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, quienes durante tres días expusieron sus trabajos de investigación en diversas disciplinas. Del lunes 19 al miércoles 21 de agosto, las exposiciones se desarrollaron en el auditorio del Museo Histórico Regional del Cusco, congregando a cientos de investigadores, docentes y estudiantes universitarios y profesionales de las Ciencias Sociales, quienes siguieron con sumo interés los resultados de los trabajos de investigación en diversos sectores de la ciudad inka de Machupicchu. Las exposiciones permitieron conocer los avances en los trabajos de investigación y conservación del monumento arqueológico de Inqaraqay, las intervenciones arqueológicas en los andenes nororientales de Machupicchu, el ushnu y guanca en el Santuario de Machupicchu y el destacado rol del Patronato Departamental de Arqueología en la fundación del Museo de Sitio Manuel Chávez Ballón de Machupicchu.

Asimismo, se expuso aspectos centrales de la gestión de riesgos de desastres y prevención de incendios forestales en Machupicchu, la arqueología y turismo en Machupicchu y aspectos jurídicos de la Nueva Ley del Trabajador Porteador del Camino Inka de Machupicchu.

En el tercer día del ciclo de conferencias hubo una atractiva exposición sobre algunos detalles de la arquitectura inka en la llaqta de Machupicchu, resultados de la investigación arqueológica de contextos funerarios en Salapunku y una introducción de la caracterización y clasificación de las representaciones de vida animal en cerámicas de Machupicchu.

Entre los expositores figuran el propio jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, Dr. Régulo Franco, los historiadores Alex Usca y Fernando Elorrieta, la arqueóloga Betshy Apaza, los arqueólogos Henry Alegría, Irvin Oros, Francisco Huarcaya, Julio Córdova, Nino del Solar, el ingeniero geólogo Edgar Denos y la abogada Evelin Chacón Cosío.

“Hemos compartido los nuevos conocimientos generados sobre Machupicchu con los docentes, estudiantes e investigadores de nuestro patrimonio arqueológico y eso es sumamente satisfactorio” señaló el jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, doctor Dr. Régulo Franco, al clausurar el ciclo de conferencias.

Cusco, 22 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/con-exito-se-realizo-ciclo-de-conferencias-sobre-machupicchu-organizado-por-la-direccion-de-cultura-de-cusco/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 162-2024

MINISTERIO DE CULTURA APRUEBA MEJORAS EN LA ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

El Ministerio de Cultura aprobó su nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, con la finalidad de mejorar la atención a la ciudadanía, eliminando barreras burocráticas y simplificando trámites administrativos.

El nuevo Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Mincul fue aprobado mediante Decreto Supremo N.º 005-2024-MC, firmado por la presidenta de la República, Dina Boluarte; la ministra de Cultura, Leslie Urteaga y el ministro de Economía y Finanzas, José Arista.

Este documento de gestión contiene los procedimientos administrativos y servicios que brinda en exclusividad el Ministerio de Cultura a la ciudadanía. Allí se detallan los requisitos, plazos de

atención, tasas aplicables y formularios de dichos trámites, con la finalidad de proporcionar una guía para presentar sus solicitudes.

Entre los principales cambios que contiene el documento, es que reduce la cantidad de trámites de 51 a 36 procedimientos administrativos y, de 11 a 06 servicios exclusivos, los que han sido simplificados y optimizados, mediante la eliminación y modificación de sus requisitos.

Asimismo, incluye 12 trámites nuevos, como la Calificación de espectáculo público cultural no deportivo para folclor internacional, la ampliación y renovación de vigencia de autorizaciones de intervenciones arqueológicas, y dos relacionados al Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad – PNIC, entre otros. Además, 4 trámites disminuyen sus plazos de atención; cambiando uno de ellos su calificación, de procedimiento de evaluación previa a evaluación automática.

Adicionalmente, el nuevo TUPA establece derechos de tramitación proporcionales a la necesidad de la ciudadanía, entre ellos, el pago único en los trámites relacionados a intervenciones arqueológicas (incluidos los referidos a investigación arqueológica), mejorando el proceso, ya que no deben realizar pagos adicionales cuando presenten sus informes de resultados.

En caso de consultas, para Lima, se puede comunicar al 01 618 9393 anexo 0 o 2435, o escribir al correo consultatramitestupa@cultura.gob.pe
Finalmente, el Ministerio de Cultura se encuentra implementando una plataforma que facilite el cálculo del monto a pagar de los trámites, a fin de que la ciudadanía cuente con una adecuada orientación cuando soliciten dichos procedimientos y servicios.

Cusco, 22 de agosto del 2024

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-aprueba-mejoras-en-la-atencion-de-procedimientos-administrativos/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 163-2024

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO HOY OFRECERÁ CONCIERTO DE GALA

El primer elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la Orquesta Sinfónica del Cusco, realizará concierto de gala gratuito con destacados artistas invitados en el Teatro Municipal, hoy viernes 23 de agosto a las 7:30 de la noche.

La gala, ofrecerá un variado repertorio que incluirá música clásica de grandes compositores europeos. Las obras a interpretar serán: Concierto para Violín en La menor, Op. 54 de Anton Arensky Concierto para Piano No. 3 en Do menor, Op. 37 Ludwig Van Beethoven y Marcha N. º 1 en Re mayor “Pompa y Circunstancia”, Op. 39 de Edward William Elgar.

El concierto contará con la participación de la violinista Geraldine Zimmermann, quien estudió en el Conservatorio de Toulouse en Francia y actualmente se especializa en la Haute École de Musique de Genève, Suiza.

También estará presente el pianista Aloïs Coste, premiado en varios concursos internacionales como el Maisons-Laffitte (2018) y el concurso de Chatou (2019); y se contará con la intervención especial como director invitado Renso Sánchez, violinista de amplia experiencia, docente y gestor musical.

Para este año, la Orquesta Sinfónica del Cusco tiene programados alrededor de 52 galas, incluyendo 8 conciertos virtuales y 44 presenciales. Estos últimos se dividen en conciertos de gala, sociales, didácticos y temáticos.
Además, la orquesta realiza presentaciones en diferentes jurisdicciones de la región y atiende solicitudes de distintas organizaciones.

Es importante recordar a todo el público que el concierto empezará puntualmente; asimismo, está dirigido a mayores de seis años.

Cusco, 23 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/orquesta-sinfonica-de-la-direccion-de-cultura-de-cusco-hoy-ofrecera-concierto-de-gala/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 164-2024

MINISTERIO DE CULTURA OFRECE ASISTENCIA TÉCNICA PARA RECUPERAR “CASA DE OBLITAS” EN EL CUSCO

Especialistas de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural (DGDP) del Ministerio de Cultura, junto a personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, inspeccionaron la situación actual de la “Casa de Oblitas”, con el objetivo de prevenir posibles afectaciones a su estructura.

Esta casona colonial está ubicada en la esquina de las calles Arones y Nueva Alta, en el Centro Histórico de la ciudad imperial.

Durante esta labor de fiscalización, los comisionados del sector Cultura constataron un acentuado deterioro de la arquitectura del inmueble, con paredes derruidas, pórticos y balcones sostenidos mediante apuntalamientos, entre otras evidencias que dan cuenta de su riesgo de colapso.

Al final de esta intervención, que contó con la presencia del abogado de la asociación propietaria del inmueble, se redactó el acta correspondiente, recomendando a sus poseedores impulsar las gestiones pertinentes con el Gobierno local, a fin de agilizar los trámites que promuevan la recuperación de esta casona, contando con la asistencia técnica del Ministerio de Cultura.

La “Casa de Oblitas” o “Casa de Sierra”, como también se le conoce, pasó por diferentes propietarios, entre ellos, varios hacendados que integraban el cabildo local, desde que fuera construida antes de 1641, año del que data su más antiguo registro oficial.

Se trata de un inmueble emblemático, que forma parte del Centro Histórico del Cusco, el cual fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por Unesco, en 1983.

La comitiva del Ministerio de Cultura que realizó esta inspección, estuvo integrada por especialistas de la Dirección de Control y Supervisión, unidad de línea de la DGDP, quienes también capacitaron al personal de la DDC de Cusco -Área Funcional de Defensa, jefes de los parques arqueológicos y profesionales de Qhapaq Ñan Cusco-, en materia de Procedimiento Administrativo Sancionador, para casos de afectaciones y/o infracciones contra el Patrimonio Cultural de la Nación.

De esta forma, el Ministerio de Cultura cumple con su misión institucional de velar por la integridad de los bienes que integran nuestro patrimonio cultural, y continuará fortaleciendo las capacidades de sus dependencias descentralizadas, para una eficiente protección de nuestra herencia arqueológica e histórica en todas las regiones del país.

Cusco, 26 de agosto del 2024

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ministerio-de-cultura-ofrece-asistencia-tecnica-para-recuperar-casa-de-oblitas-en-el-cusco/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

	Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional
NOTA DE PRENSA N.º 165-2024	**CUSCO: INCENDIO FORESTAL NO AFECTÓ AL PAISAJE ARQUEOLÓGICO DE WAQRAPUKARA** El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, informó que el incendio forestal reportado en la Comunidad de Huayqui – sector Hatun Piru, distrito de Acos, provincia de Acomayo, no afectó al Paisaje Arqueológico de Waqrapukara. Se explicó que el incendio forestal fue reportado a las 11:40 a.m. del día domingo 25 de agosto, a causa de la quema de restos de cebada, por una persona adulta mayor, según versiones de los pobladores de la zona. El siniestro se inició en Huchuy Piru, continuando hacia la zona de Hatun Piru y Llamacpinta, sectores que están ubicados al frente de la montaña Waqrapukara, donde se ubican las construcciones prehispánicas, los cuales se encuentran aproximadamente a seis kilómetros de distancia al noroeste del siniestro. Las lenguas del fuego no afectaron ninguna construcción arqueológica y tampoco se reportó personas afectadas. Lamentablemente sí se registran cuantiosos daños a la flora y fauna del lugar. Se informó igualmente que el siniestro fue sofocado por los pobladores de la zona de Huayqui. Desde la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el Ministerio de Cultura, se invoca a la población a evitar las quemas no controladas, por cuanto pone en grave riesgo nuestro patrimonio arqueológico y se afecta gravemente el medio ambiente. **Cusco, 26 de agosto de 2024.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cusco-incendio-forestal-no-afecto-al-paisaje-arqueologico-de-waqrapukara/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 166-2024	**ALUMNOS DEL COLEGIO PUKLLASUNCHIS RECORREN ZONA MONUMENTAL DEL CUSCO PROMOVIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO**

En el presente mes de agosto, un grupo de 250 estudiantes y docentes del Colegio Pukllasunchis vienen participando en los recorridos de promoción cultural por la Zona Monumental del Cusco, con el objetivo de conocer, valorar y proteger las casonas históricas, templos coloniales, kanchas inkas y museos ubicados en el Centro Histórico de la ciudad.

Esta actividad es promovida por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco mediante el Área Funcional de Patrimonio Histórico Inmueble, y forma parte del Programa “Conozco y Valoro Mi Patrimonio Cultural” que tiene el propósito de sensibilizar y dar a conocer a los estudiantes la riqueza que posee la Zona Monumental del Cusco en cuanto a patrimonio histórico, y fomentar la conservación y protección de los mismos.

Este itinerario incluye la visita a los monumentos provenientes de la época inka y las construcciones coloniales, como un espacio educativo que promueve el conocimiento, la comprensión e interpretación de los bienes patrimoniales de nuestra ciudad, en busca de promover la construcción de una ciudadanía responsable, consolidando las identidades locales y regionales a través de la apropiación social del patrimonio cultural.

Durante los recorridos se brinda la explicación sobre la importancia de los valores patrimoniales de las casonas de Alonzo del Toro, Luis E. Valcárcel, Martín Chambi, la Casa de la Moneda, Casa del Truco, Casa Miotta, la Casona del Marqués de San Lorenzo de Valle Umbroso, Casa de la Cultura de San Blas, la Casona del Colegio de Arquitectos, Casa del Inka Garcilaso de la Vega, la Casa Concha y el Palacio Arzobispal.

Se recalcó la importancia de una visita responsable a los espacios culturales con los jóvenes estudiantes, para impulsar la valoración, protección y preservación del patrimonio cultural, evitando las pintas, afectaciones o destrozos de este patrimonio.

Cusco, 27 de agosto de 2024

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/alumnos-del-colegio-pukllasunchis-recorren-zona-monumental-del-cusco-promovidos-por-la-direccion-de-cultura-de-cusco/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 167-2024	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESENTÓ EL LIBRO "SABIDURÍA ANCESTRAL ALTIVA CANAS"**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Coordinación de Patrimonio Inmaterial, presentó el libro "Sabiduría Ancestral Altiva Canas" en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Canas. El evento contó con la participación de alrededor de 130 personas, entre ellas estudiantes de las instituciones educativas Independencia Americana y Altiva Canas, docentes, funcionarios y residentes de la localidad de Yanaoca.

Este libro bilingüe (quechua y castellano), ricamente ilustrado, recopila más de doscientas manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de los ocho distritos de la provincia de Canas. Durante la presentación, realizada el pasado 22 de agosto, se entregó un ejemplar a cada uno de los asistentes.

Además de la distribución de ejemplares individuales, la Dirección de Cultura donó libros a la UGEL Canas, a las bibliotecas de las instituciones educativas y a la Municipalidad Provincial de Canas, con el objetivo de promover y difundir el vasto patrimonio inmaterial de la región.

Asimismo, se entregó a los directores y docentes la "Guía Metodológica de Revalorización del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Escuela", un valioso recurso que orienta sobre cómo integrar el patrimonio cultural inmaterial en los procesos educativos, convirtiendo temas como los abordados en el libro en objetivos de aprendizaje.

De esta manera, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, comprometida con la difusión de nuestro legado cultural, fomenta la realización de este tipo de actividades culturales con la participación activa de estudiantes, docentes y el compromiso de todos los involucrados.

Cusco, 27 de agosto de 2024.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-presento-el-libro-sabiduria-ancestral-altiva-canas/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 168-2024	**RESTAURACIÓN DE ANDENES DE PAN DE AZÚCAR RIOJA EN LIMATAMBO, ANTA, MUESTRA AVANCE APROXIMADO DE 40 %** El Ministerio de Cultura mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, informó que, un avance aproximado de 40 % registran los trabajos de restauración y puesta en valor del impresionante conjunto de andenes construidos en la época inca, en el sitio arqueológico Pan de Azúcar Rioja, ubicado en el distrito de Limatambo, provincia de Anta. La obra es ejecutada por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco en los sectores I y II, en los cuales se realizan labores de investigación arqueológica y restauración de estructuras arquitectónicas. En el sector I, a la fecha se intervienen 22 andenes, que presentan longitudes de hasta 150 metros de largo y de 2 a 4 metros de altura. Estos andenes presentan mampostería rústica y fueron construidos como muros de contención y al mismo tiempo, para uso agrícola, adecuándose a la topografía del terreno. Cuentan con escalinatas encajonadas y forman esquinas sobrepuestas, que le otorgan una forma piramidal al sitio arqueológico. En el sector II se intervendrán 10 andenes de gran tamaño que están orientados de la vía principal de la localidad de Limatambo hacia el pie de montaña. Los trabajos de restauración se iniciaron en diciembre de 2020, sin embargo, hubo una paralización de 10 meses por la pandemia. La conclusión de los trabajos está prevista para el mes de agosto de 2026, contando con un presupuesto integral de más de 13 millones 614 mil soles. La residente de obra, arqueóloga Yeni Llamacponcca, precisó que en el proceso de intervención se realizan trabajos de restauración y conservación de las estructuras de andenes, escalinatas y canales. Así como la investigación arqueológica, recuperación de estructuras pétreas, sensibilización, conservación del entorno natural y otros componentes, que están a cargo de profesionales especializados. Asimismo, resaltó que la población de Limatambo muestra gran interés por conocer la obra y se recibe el apoyo de los vecinos y autoridades municipales, con quienes se realizan visitas guiadas y charlas informativas. Los profesores y alumnos de las diversas instituciones educativas de Limatambo, también reciben charlas informativas para conocer los detalles de la obra. **Cusco, 29 de agosto de 2024.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/restauracion-de-andenes-de-pan-de-azucar-rioja-en-limatambo-anta-muestra-avance-aproximado-de-40/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional